Fué mutilada por un emperador, pero protegida mas tarde contra las injurias del tiempo por este mismo príncipe y su hijo. Hasta de ese rey Felipe II, cuyo corazon conmovian al parecer solo los intereses del cristianismo, hasta del rey Felipe III, que no vaciló en declarar proscritos á todos los moriscos, mereció singulares honras y mercedes; mereciólas de Felipe IV, del mismo Carlos II, en cuyo reinado empañaron el brillo de la monarquía las mas amargas desventuras. Desmoronada por la accion lenta de los años, sacudida por los estremecimientos de la tierra, derribada por espantosas detonaciones, halló siempre en estos monarcas una mano que la levantase de sus ruinas y cicatrizase sus heridas. Estaba sola, desierta, privada ya de sus aguas y sus flores, de sus divanes y sus lámparas, de sus sultanas y sus reyes; estaba ya condenada á la horfandad, al silencio de la muerte; pero no dejaba de tener quien recogiese y restaurase sus marchitas galas, y respetando su carácter y su origen la embelleciese con nuevas joyas labradas segun el gusto de sus fundadores (1).

1) Creemos oportuno desvanecer la preocupacion que existe de que este palacio árabe de la Alhambra estuvo enteramente abandonado desde los primeros años de la conquista. Si los reyes de la Casa de Austria no hubiesen hecho reparar incesantemente los daños que sufrió del tiempo y de los hombres, es indudable que no quedarian ya de él ni fragmentos que permitiesen apreciar la riqueza con que fué construido. Frágil de suyo la arquitectura árabe, sobre todo en su último periodo, no hubiera podido resistir á la accion de tantos siglos un alcázar, que aunque sentado sobre recios muros de argamasa, no está cubierto sino de lienzos de estuco y bóvedas y techumbres de madera y yeso. Trabajaron mucho para repararlo y conservarlo casi todos los reyes austriacos, en prueba de lo cual nos permitiremos citar aunque no sea mas que de paso los numerosos documentos relativos á este asunto, que encontramos en el Archivo de la Contaduría de la misma Alhambra.

Vivian aun los Reyes Católicos cuando habia ya para la conservacion de este alcázar un veedor, un maestro mayor de las obras reales y un buen número de subalternos, dependientes todos de la alcaidía mayor, cargo que estuvo vinculado en la familia de los marqueses de Mondejar hasta el dia 3 de diciembre de 1717. Empezaron luego las

## CONSIGNACIONES.

Lo primero que se consignó en favor de las obras de este palacio fué el producto de la *farda*, tributo impuesto á los moriscos recien convertidos, que ascendia á unos diez mil ducados.

Por tres reales cédulas, fecha la una en Segovia á 13 de setiembre de 1515, la otra en el Escorial á 4 de junio de 1526, y la otra á 20 de setiembre de 1589, se aplicaron á las mismas obras las penas de cámara y fisco de la ciudad de Granada y su corregimiento, que comprendia Alcalá, Loja, Alhama, Velez y toda la Alpujarra.

Por real cédula de 3 de enero de 1581, en atencion á que el tributo de la farda se hizo ineficaz por motivo de haberse rebelado los moriscos, otorgó Felipe II sobre la renta de los azúcares de Sevilla los seis mil ducados que hasta entonces habian sido aplicados á las reparaciones del Alcázar de Toledo.

Por real cédula de 30 de diciembre de 1604, confirmada por otra de 20 de junio

Condenada como se ve ahora al rigor de los elementos, no lo estuvo hasta que, desgarrado el reino en el siglo XVIII por una guerra de sucesion y enterrado el arte en la tumba de los últimos reyes de la Casa de Austria, no se pudo atender sino á las mas urgentes necesidades de los pueblos y se olvidó lo pasado, cuyas tradiciones conservaba con tanto esmero la antigua dinastía. Decayó desde entonces todos los dias, y solo tuvo ya muy de tarde en tarde quien conmovido por las sentidas quejas del arte pensase en la conservacion de sus bellezas. No pudo contar ya para sus reparaciones ni con los tributos impuestos en su favor por los primeros reyes cristianos, ni con las cuantiosas rentas que en mejores tiempos le fueron asignadas; y vino así á parar al triste estado en que hoy la vemos. Estan casi secas sus fuentes, sin flores sus jardines, sumergidas en escombros sus murallas. Estan ahumadas y perdidas la torre del Agua y la de las Infantas: poco queda ya de esa torre de los Siete Suelos por la que salió para su destierro el último rey moro; muy poco se puede ya esperar de otras muchas torres cedidas á familias desgraciadas que desconocen el valor de esas viviendas tan ricas como oscuras.

La Alhambra en medio de su abatimiento conserva sin embargo patios y salones que revelan su antigua magnificencia, patios y salones que merecen ser guardados como ricas joyas, que merecen ser

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERIA DE CULTURA
JUNTA DE ANDALUCIA

de 1657, se consignó el producto de la pesca, yerba y madera del Soto de Roma y Cortijo de la Tejuela, renta que se cobró hasta el año 1675.

Fué, ademas, consignada por otras muchas cédulas en beneficio de estas obras la renta de varios juros, que llegó á valer hasta sesenta mil reales, otra de cuatro mil ducados sobre los azúcares del reino, y sumas mas ó menos crecidas que en calidad de gastos estraordinarios enviaba el Tesoro cuando lo exigia asi la necesidad de reparar lo caido.

Habia para el cobro de estas rentas y tributos un recaudador que gozaba de cincuenta mil mrs. de sueldo en tiempo de la reina D.ª Juana.

El advenimiento de la nueva dinastía fué hasta cierto punto fatal para la Alhambra. Suprimidas casi todas las consignaciones, y cuando no suprimidas, hechas infructuosas por las vicisitudes de los tiempos, faltó toda clase de recursos para irla restaurando, y apenas hubo quien pudiese detener su ruina. En vano se elevaron en 1755 sentidas esposiciones á los reyes: D. Manuel del Prado, á quien estos confiaron el negocio, no encontró otro medio que el de encargar á los alcaides de las torres que restaurase cada cual la suya, y el de destinar para los reparos de las murallas doce moros cautivos de los que habia en los depósitos de Málaga, Cartagena y Cádiz. Algo mas aunque poco se ha hecho en nuestro siglo, á pesar de los continuos disturbios en que se ha visto envuelto el trono.

Podriamos dar ahora noticia de las reparaciones hechas en el siglo XVI, en el XVII y hasta en el XVIII; pero creemos mas oportuno hablar de ellas á medida que vayamos describiendo las piezas en que fueron hechas.

estudiados como modelos de una arquitectura que emigró con un pueblo proscrito, que merecen ser leidos como libros en que estan encerrados los mas tiernos y piadosos conceptos de hombres de la mas ardiente fantasía. Está rodeada de monumentos de otro pueblo y de otros siglos; pero aun esos mismos monumentos hacen resaltar mas la hermosura de sus formas. Súbese hoy á ella por una calle que lleva todavía el nombre de los Gomeles, calle de áspera pendiente en cuyo estremo abre paso á tres anchas carreras de olmos y álamos frondosos la puerta de las Granadas, obra de orden toscano adornada en su entablamento con un escudo de armas sobre las que estiende sus alas el águila imperial de Carlos V. De las tres calles de árboles conducen la una al campo de los Mártires, la otra al Generalife, la otra á la Puerta Judiciaria, donde es fama que administraba justicia un cadí moro segun la costumbre patriarcal de Oriente. Grave y sencilla es esta puerta, pero bella. Está abierta en el fondo de un torreon, en el cual se la distingue al través de un soberbio arco de herradura decorado en su parte superior con una mano toscamente cincelada. Aunque de mármol, es tan rica en labores como si estuviera revestida de estuco: lleva su elegante arco ultrasemicircular sobre columnas de hermosos y delicados capiteles incrustadas en jambas, que son de piedra de Loja y Sierra Elvira; lleva el cuadro en que aquel está encerrado lleno de hojas y flores que presentan á los ojos un vistoso juego. Corre sobre el arco una ancha faja de letras árabes donde se lee que Abu Abdala Abu el Haxis construyó la puerta á mediados del siglo VII de la Egira; y hasta esos carácteres estan adornados de flores y cintas bellamente entrelazadas (1). Todo es en ella notable; pero mas aun que todos sus adornos una llave trabajada en relieve sobre la clave del arco. Esta llave y la mano cincelada en el arco del torreon son evidentemente simbólicos. Representaba esta entre los árabes la fuerza, designaba el poder de Dios, era la representacion del número de sus dogmas religiosos, ó por mejor de-

(1) Tradujo esta inscripcion Luis del Mármol. Dice así: «Mandó labrar esta portada llamada Judiciaria, con la cual Dios Altísimo haga dichosa la ley de los hijos de salvacion Abi Abdeli, Abul Haxis, Juzef Ibni, Abul Haxes, Ibni Nazer; mantenga Dios en las morismas sus obras pias y caritativas, y quede la sucesion de sus victoriosos hechos en sus descendientes. Labróse en 27 dias de la luna de Manlud el Engendradizo, año de 647.» Hemos preferido esta version á la que de la misma inscripcion hizo Castillo, porque hallamos acorde la fecha con el tiempo en que reinó el rey que se cita.

JUNTA DE ANDALUCIA
P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA



Dib. del nat.l y lit.o por F.J. Parcerisa.

Lit de J. Donon

Fig.s por Zarza.

PUERTA DEL JUICIO.
( Alhambra )

JUNTA DE ANDALUCIA
P.C.
CON
BIBLIOTECA DE LA ALHAMBRA
Alhambra
alhambralife

cir, de sus preceptos capitales, que eran cinco como los dedos y contaban tantas modificaciones como articulaciones hay en ellos. Teníasela, ademas, como un amuleto contra los conjuros, como una piedra de repulsion contra los enemigos de la ley muzlímica, como un instrumento tocado de la mano de Dios, capaz de obrar grandes prodigios. No la esculpian sin fundamento en las puertas de los alcázares, porque creian tener en ella su mejor defensa. Confiaban menos en la llave, pero no la miraban con menos respeto, considerando representado en ella el poder que otorgó Dios al Profeta para abrir y cerrar las puertas de los cielos. Distribuian los árabes caprichosamente en todos sus edificios los adornos de hojas, flores y figuras inscritas y circunscritas; pero no los demas objetos, que solian valer tanto para ellos como los geroglíficos para los egipcios. Era esta puerta á la vez sala de juicio y entrada de un alcázar: la mano que hay sobre ella estaria para terror del nazareno, estaria como símbolo de las sagradas leyes, que son la fuente de la justicia humana. Parte la legitimidad de todo juicio de cierto poder social, hijo de la organizacion misma de los pueblos y atribuido como tal á una comunicacion directa ó indirecta de la autoridad divina; hé aquí por qué labraron la llave con que podian abrir el Profeta y sus delegados el cielo ó el infierno, es decir, los goces y los tormentos, el premio ó el castigo.

Conduce esta puerta Judiciaria por tres oscuras revueltas, que apenas puede uno atravesar sin creer percibir aun el ruido de las lanzas árabes, á una calle estrecha y de algo áspera pendiente, al fin de la cual hay una vasta plaza, llamada de los Aljibes, cerrada á la derecha por el palacio de Carlos V, á la izquierda por una línea de torreones, y al frente por una baja muralla que mira á las angosturas del Darro y á las pintorescas vertientes del Monte Sacro, cubiertas todas de cuevas y nopales. Poco queda ya en esta plaza de los tiempos anteriores á la conquista; mas aun esos escasos restos estan llenos de interes para el artista. Álzase á la entrada un pórtico, cuya fachada oriental consiste en un elegante arco de herradura, sostenido por altas impostas de sillería y encuadrado en una bella franja de listones, sobre el cual está entallada una serie de caractéres africanos y abierto un ajimez de doble arco dividido por una ligerísima columna. Lleva adornadas de cintas y flores en esta fachada no solo las

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA
JUNTA DE ANDALUCIA

enjutas del arco, sino tambien la inscripcion que corre sobre su recuadro, esculpida en el dintel una llave hermosamente cincelada, á los dos lados una esbelta columna que parte desde el suelo á recibir un bellísimo filete; y como si no bastara tanta belleza para detener los pasos del viajero, ostenta aun nuevas y mas ricas labores sobre su fachada occidental, cuyo ajimez, mucho mas gracioso que el ya descrito, está enriquecido con menudos adornos, donde se lee una inscripcion en caractéres árabes (1). El arco es de ladrillo, y solo son de piedra las impostas; mas le comunican una singular gracia y hermosura los azulejos que corren en torno suyo, los florones de lo-cetas vidriadas que hay en sus enjutas, circuidos de preciosos alicatados rotos ya por la fuerza de los siglos, el escudo de armas que se descubre detras de los arcos de su ajimez, noble y sencilla divisa de los Alhamares, las pequeñas leyendas entalladas en muchas de sus partes, el mismo estado de postracion y ruina en que se encuentran sus paredes, donde todo está ya confuso, vago, sombrío, revestido de ese carácter imponente que suelen dar á los edificios las tempestades que los azotan y el sol que los alumbra. Todo es bello en este pequeño pórtico: lo es por su misma sencillez hasta su interior, en cuyos lados figuran dos capillas de bóveda cilíndrica; mas separado hace ya siglos del palacio árabe, ha llegado á perder hasta para la historia la significacion que en otros tiempos tuvo. Ven unos en él la entrada de la segunda cerca del Alcázar, otros un oratorio; y cuando para disipar la duda apelamos á su nombre, apenas podemos dejar de entristecernos al saber que desde el siglo XVI es llamado Puerta del Vino tan interesante monumento (2). Está hoy solo, aislado, y para mayor mengua suya ha perdido hasta el recuerdo de su antiguo título.

Vase luego al palacio árabe por una calle abierta entre la casa del Gobernador y el soberbio alcázar levantado por el nieto de Isabel I. Ninguna sensacion puede esperimentarse ya al llegar al pié de

(1) Todas las inscripciones de este pórtico son testos sagrados que nada revelan sobre el origen ni la significacion especial del monumento.

(2) Llámase Puerta del Vino desde que por una providencia de buen gobierno, publicada en el año de 1564 en la Alhambra, se previno que los cosecheros de la Vega y todos los comerciantes en aquel líquido debiesen depositar las cargas en el recinto de este edificio hasta despues de concluida la venta. Referíase esta providencia solo á los vinos de Alcalá que se tragesen á Granada para el consumo de la gente del Alcázar.

JUNTA DE ANDALUCIA
P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA



JUNTA DE ANDALUCIA
eneralife

Dib.º del nat.l y lit.º por F. J. Parcerisa. Lit. de J. Donon. Fig.s por Puigari.

PATIO DE LA ALBERCA

(Alhambra.)

su humilde puerta; mas apenas se cruza el umbral, cuando se abren al parecer los sentidos á una nueva luz, cuando se siente afan por recibir las impresiones que nos hace esperar la primera ojeada que dirigimos al patio de los Arrayanes. En vano se pretende detener los ojos en el vestíbulo que le precede: el ambiente, la luz, la frescura del patio llevan tras sí la vista, el corazon, la fantasía. Se está ya en él, y apenas se sabe gozar de todos sus encantos: la originalidad de su arquitectura, sus aéreas galerías, sus caladas puertas, sus preciosos alhamíes (1), las ricas estancias que se vislumbran al través de sus arcos, sus fuentes, su vegetacion, los reflejos de sus estucados muros en las aguas del estanque, el murmullo de las auras que agitan los espesos mirtos, la transparencia del cielo, el mismo silencio que reina alrededor, todo embarga á la vez su ánimo y le turba y le confunde, dejándole por algun tiempo sumergido en un mar de sensaciones desconocidas que apenas pueden revelarle mas que la armonía que brota del conjunto. Es este patio un espacioso cuadrilongo, cerrado á norte y sur por dos galerías apoyadas en ocho columnas de mármol blanco, y á este y oeste por dos muros en que estan abiertas portadas y ajimeces cubiertos de arabescos. Tiene en cada uno de sus ángulos un delicioso alhamí cuyas paredes llegan á desaparecer bajo sus relieves de estuco, en el centro una alberca en cuya orilla crecen el ciprés y el mirto, en los estremos de esta dos tazas circulares de cuyo fondo brotan aguas cristalinas. No es solo bello en sí: lo es por las perspectivas que abre á cada paso á los ojos de los espectadores. Asoman por encima de sus galerías al norte el torreon de Comares (*), ceñido todo de almenas, y al mediodia los sólidos muros del palacio de D. Carlos; por entre los arcos de aquella galería, el salon de Embajadores; al través de una de las puertas de oriente, el patio de los Leones, cuya fuente se descubre entre un pequeño bosque de columnas. Se vive, se goza en este patio: revélase en él todo el sensualismo de los árabes; y la imaginacion los ve todavía sentados en divanes de oro y seda bajo las caprichosas bóvedas de esos alhamíes que respiran aun tanta frescura. No hay puerta, no hay ajimez, no hay arco que no esté cubierto de detalles: reina en todas partes variedad,

(1) Llamaremos alhamí no solo á las alcobas, sino á toda clase de apartamiento.
(*) Véase la lámina Patio de la Alberca.

P. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA
JUNTA DE ANDALUCIA

lujo, belleza. Consta cada galería de siete arcos casi semicirculares: el del centro estiende su gallarda curva hasta debajo de la cornisa; los de los lados, mucho mas bajos, llevan sobre sí altas enjutas de doble calado á cuyo través pasa la luz del dia. No tiene mas que un piso la del norte y cuenta hasta tres la del mediodia, sobre cuyo primer alero se levanta un estilobato en que estan abiertos hermosos ajimeces y otra galería del mismo número de arcos, cuyas enjutas ó recuadros son mucho mas reducidas aunque no menos bellas. La bóveda de la galería sur, toda artesonada, ostenta en una misma línea siete pequeñas cúpulas que parecen otras tantas claves; la de la galería norte solo presenta en el centro una semiesférica, pintada de azul y adornada con estrellitas de oro. Los arcos de puertas y galerías son dentellados; aconchados los de los alhamíes; distintos en forma y en riqueza los capiteles en que descansan los arcos centrales y los laterales; de variado y caprichoso dibujo las enjutas. Hay apenas dos puertas iguales en un mismo lado. Lleva la de entrada apoyado el arco en pequeñas repisas estalactíticas, corrido el recuadro de un estilobato en que figuran dos ventanas con hermosas celosías, adornada su parte superior con un doble ajimez cuyos arcos descansan sobre tres columnas y estan dentro de una orla de caractéres africanos (1).

Tiene este patio al norte, en el fondo de la galería, un arco de onda pintado de oro y azul, cuya repisa de menudas bóvedas ilumi. nadas y doradas proyecta su sombra sobre dos machones de mármol, en que estan abiertos otros tantos nichos bordados de delicadísimas labores. Figuran sobre el recuadro que lo encierra tres ajimeces de

(1) Este patio ha sufrido mucho como todo lo demas de la Alhambra. De resultas del incendio que en febrero de 1590 tuvo lugar en una casa de un polvorista situada dentro del mismo alcázar, junto á S. Francisco, perdió sus cuatro puertas principales, y desde entonces acá han sido tantas las restauraciones que ha sufrido, que apenas hay en él nada que pueda creerse anterior á la conquista. Su pavimento de mármol es del siglo XVI: por un cuaderno de libranzas de 1587 que existe en el Archivo de la Contaduría, se sabe que fué Damian Plan el que obtuvo en su favor el 21 de marzo de aquel año el remate de la almoneda que se celebró para las cincuenta varas de losas con que debia solarse, segun palabras testuales del mismo documento, el patio principal del cuarto de Comares (Arch. de la Cont. de la Alh.). Las inscripciones que en él se conservan dicen casi todas lo mismo: el mote *Solo Dios es vencedor*, divisa de los reyes nazaritas, está repetido hasta la saciedad. Solo hay una leyenda algo notable, la de *Dése gloria á nuestro rey y señor Abu-el-Hagiad, á quien Dios ayude,* que está en un medallon que decora la parte superior de uno de los alhamíes meridionales.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA
JUNTA DE ANDALUCIA



P. Comunes
COLEJERO
JUNTA DE
eneralife

Dib.º del nat.l y lit.º por F. J. Parcerisa. Lit. de J. Donon.

BALCON DE LA SALA DE EMBAJADORES.
(Alhambra.)

BIBLIOTECA DE LA ALHAMBRA